

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9388 *Resolución de 12 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 4 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de conserje de instalaciones educativas en régimen de personal laboral fijo, perteneciente al subgrupo asimilable de Agrupaciones Profesionales y nivel de complemento de destino 9, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7410, de 12 de julio de 2017.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de agosto de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <http://www.ajtorello.cat>.

Torelló, 12 de julio de 2017.—El Alcalde, Jaume Vivet Soler.